

AÑO LXXVIII

NOVIEMBRE DE 1935

NÚM. 13

# BOLETÍN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE CORDOBA



### SUMARIO

Edicto sobre la predicación de la Santa Bula.—  
La Venerable Madre Joaquina Vedruna de Mas.—  
Organización de Juventudes masculinas.—Necrología.

CÓRDOBA

IMP. «EL DEFENSOR», AMBROSIO MORALES, 6

Viernes 8 de Noviembre de 1935

AÑO LXXVIII



NÚM. XIII

# Boletín Oficial Eclesiástico

DEL

## OBISPADO DE CÓRDOBA

### EDICTO

Del Excmo. y Rvdmo. Sr. Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada, hemos recibido el siguiente despacho:

ISIDRO GOMÁ TOMÁS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS Y COMISARIO GENERAL APOSTÓLICO DE LA BULA DE CRUZADA.

A Nuestro Venerable Hermano el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba.

Salud y gracia en Nuestro Señor.

Siendo preciso que al tenor de lo dispuesto en las Letras Apostólicas *Prudentia opportuna*, de 15 de Agosto de 1928, por las cuales la Bula de Cruzada fué prorrogada por doce años más, la dicha Bula se publique cada año, rogamos a V. E. que dé las oportunas disposiciones para que sea recibida y publicada en Vuestra Santa Iglesia Catedral; y a este fin enviamos a V. E. el Sumario general de las facultades, indulgencias y privilegios que por la Santa Bula se conceden.

Así mismo suplico a V. E. que encargue a los Rvdos. Sres. Curas Párrocos de esa Diócesis que en el tiempo y forma que sea costumbre o que V. E. juzgue más conveniente, hagan la predicación de la dicha Bula de Cruzada.

La limosna que ha sido aprobada por la Santa Sede para cada clase de Sumarios, es la siguiente:

**Por el Sumario de Cruzada:**

1. <sup>a</sup>	Para aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas . . . . .	1,00 pesetas
2. <sup>a</sup>	Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000 . . . . .	5,00 »
3. <sup>o</sup>	» 10.001 » » » 25.000 . . . . .	10,00 »
4. <sup>o</sup>	» 25.001 » » » en adelante . . . . .	25,00 »

La mujer casada debe tomar el Sumario General de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

<i>Por el Sumario de Difuntos</i> . . . . .	1,00 pesetas
» » » » <i>Composición</i> . . . . .	1,00 »
» » » » <i>Oratorio privado</i> . . . . .	10,00 »

**Por el Sumario de Ayuno y Abstinencia:**

1. <sup>o</sup>	Para los que, no siendo pobres, tengan ingresos que no excedan de 5.000 pesetas al año . . . . .	1,00 pesetas
2. <sup>o</sup>	Desde 5.001 pesetas de ingreso hasta 10.000 . . . . .	5,00 »
3. <sup>o</sup>	» 10.001 » » » 25.000 . . . . .	10,00 »
4. <sup>o</sup>	» 25.001 » » » en adelante. . . . .	25,00 »

La mujer casada debe tomar este Sumario de la misma clase que su marido; los hijos de familia sin ingresos propios, el de ínfima clase.

Siendo los Rvdmos. Ordinarios, en sus respectivas Diócesis, administradores natos de las limosnas de la Santa Cruzada, corresponde a V. E. nombrar las personas que a bien tenga para que entiendan en la distribución de los Sumarios y percepción de limosnas; y a este efecto V. E. les dará instrucciones convenientes para que en todo se cumpla lo dispuesto por la Santa Sede.

Dado en Toledo, a 15 de Septiembre de 1935.

ISIDRO, ARZOBISPO DE TOLEDO.

Po mandato de su Excia. Rvdma.

EL COMISARIO GENERAL DE LA SANTA CRUZADA,

*Dr. Gregorio Modrego,*

Secretario-Contador

En su virtud, hemos acordado mandar y mandamos, que la Santa Bula se publique con las solemnidades de costumbre en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias del Obispado en la próxima Dominica primera de Adviento, aunque no se hayan recibido los Sumarios.

Los señores Curas párrocos procurarán explicar con toda claridad

al pueblo fiel en el día y fiesta de la publicación y en cuantas ocasiones en público y privado lo consienta la oportunidad los beneficios que por ella se otorgan a los que la adquieran.

Dado en Nuestro palacio episcopal de Córdoba a      de Octubre de mil novecientos treinta y cinco.

† **Adolfo**, OBISPO DE CÓRDOBA.

Por mandado de S. E. I., el Obispo, mi señor,  
**Dr. Francisco Blanco Nájera**,  
Deán-Secretario.

---

**La Venerable Madre Joaquina Vedruna de Mas,  
Fundadora de las Religiosas Carmelitas de la Caridad**

---

**DECRETO**

«Bendita sea la Santa Trinidad y la Unidad indivisa: sea alabanza a El, habiéndonos mostrado su misericordia».

Estos himnos de alabanza canta la Iglesia de Dios como transportada de tierra a cielo, invitando a sus hijos solícitamente a adorar el inefable misterio y a profesar a Dios uno y trino, por el cual las cosas tienen origen y por Quien y en Quien existen. Este, entre los otros, es el principal misterio juntamente a la Encarnación del Hijo de Dios, cuya revelación recibida hace más fuerte en la fe a la humana fragilidad, la levanta con la esperanza llenándola con la caridad. Estamos realmente bautizados en el Augusto nombre de la Trinidad, a fin de que entrados por ésta, que es puerta de todos los otros Sacramentos, podamos ser partícipes de los dones celestes. Y esto con mayor placer nos es dado evocar, pensando que en la presente fiesta de hoy, de la Santísima Trinidad, van a ser declaradas solemnemente las heroicas virtudes de una mujer que se distinguió por la reverencia especial acerca de tan Augusto Misterio, y de él tomó fuerza para elevarse hasta el cielo y dejó tan singular devoción como preciosa herencia al Instituto fundado por ella. Es la Venerable Joaquina de Vedruna, viuda de Mas, quien manifestó en sí una santidad noble y multiforme.

Nacida en Barcelona el 16 de abril del año 1783, y bautizada en seguida con los nombres de Joaquina, Francisca de Paula y Antonia, tuvo padres distinguidísimos por la nobleza y piedad cristianas, llamados Lorenzo y Teresa Vidal, los cuales, habiendo tenido ocho hijos, estudiaron de educarlos en el temor de Dios. Joaquina, que era de naturaleza dócil, respondió plenamente a sus cuidados, de modo que todos los que frecuentaban la familia admiraban la docilidad y obe-

diencia, el candor de su ánimo, la diligencia y el progreso que hacía en los estudios, como también el amor a la oración, en la que empleaba el tiempo que la dejaban libre sus ocupaciones; igualmente eran llenos de admiración para con ella viendo el esfuerzo continuo que hacía para conquistar la virtud, especialmente después de haber sido recibida por primera vez a la Santa Comunión.

Llegada a la edad de doce años deseó entrar en el Monasterio de las Carmelitas para ser religiosa; pero disponiendo diversamente el Señor no pudo seguir tal voluntad, puesto que, obsequiando a su padre, y habiéndose añadido el consejo del confesor para ello, en el año 1799 contrajo matrimonio con el noble y piadoso joven Teodoro de Mas, con el que convivió santamente por diecisiete años y del cual tuvo nueve hijos, que felizmente preparó para la gloria de Dios; de ellos cuatro hijas fueron religiosas, dos se unieron en matrimonio honestísimo, tres volaron al cielo en tierna edad.

Invadiendo España Napoleón de Bonaparte, Teodoro tomó las armas para defender la Patria, pero por los malestares de la guerra, despojado de fuerzas y oprimido por las angustias poco después murió piadosamente en el año 1816.

Joaquina, quedando viuda de su amantísimo esposo, se retiró a Vich con sus hijos, y allí atendió por diez años a la educación de los mismos, a administrar los bienes patrimoniales, dedicándose también insistentemente a las obras de piedad para con Dios y de caridad para con sus prójimos, como también a conocer más claramente la voluntad del Altísimo, para seguirla, implorando ardientemente para tal fin, con oraciones y penitencias durísimas, la luz del cielo.

Mucho tuvo que sufrir, de parte de sus allegados por razones políticas; no obstante, teniendo por norma la justicia y confiando en Dios, todo lo superó con fortaleza.

Por inspiración divina, y con el consejo e impulso del P. Estéban de Olot, de los Menores Capuchinos, hombre distinguido por su santidad, se aprestó a fundar una nueva Congregación de Hermanas, la cual tuvo primero la aprobación de los Padres Franciscanos y después por la autoridad del Obispo de Vich, Pablo de Jesús de Corcuera, fué en 1826 canónicamente erigida con el nombre de las Carmelitas de la Caridad, señalándose un doble fin: educar a las niñas y tener cuidado de los enfermos.

Tal Instituto tuvo la aprobación del Sumo Pontífice Pío IX; las constituciones después compuestas por el mismo P. Esteban de Olot, fueron primero aprobadas por el mismo Pontífice, y más tarde confirmadas plenamente por el Sumo Pontífice León XIII, de felicísima memoria.

Con la dirección suave, prudente y fuerte de la Venerable Sierva de Dios, se levantaron muchas casas del mismo Instituto en Cataluña, en toda España y en otras partes del mundo.

Al empezar la gran obra es difícil el decir cuántas son las contradicciones, cuántas las angustias, cuántas las amarguras que tuvo que soportar, llevándolo todo con ánimo sereno e intrépido. Confiada en Dios, sostuvo resignada las asperezas del destierro, la miseria de la cárcel, las privaciones y las defecciones de algunas Hermanas. Semejante virtud, la conquistó ella de la íntima unión con Dios, teniendo ya dispuesta desde niña su ánimo. Continuamente dada a la oración, meditaba los divinos misterios, especialmente aquellos de la Santísima Trinidad, repitiendo muchísimas veces al día el Trisagio con indecible consolación y gozo del ánimo; veneró grandemente a la Santísima Eucaristía; y a guisa de buena hija amó a la celeste Madre, y mostró devoto afecto a San José, San Rafael Arcángel y a los Santos. Fué humildísima y se complacía en sufrir y ser despreciada. En el cuádruple estado de su vida se manifestó verdaderamente heroica. Igualmente se distinguió por la sabiduría y caridad con las Hermanas, como también para las niñas a quien educaba y en el amor a los enfermos, en el que no fué vencida por ninguno.

Y así, estas grandes virtudes de la Sierva quiso Dios colmarlas de grandes dotes, tanto en vida como después de su muerte.

En el año 1849 tuvo un ataque de apoplejía, del que todavía se libró. En 1852 agravada tal enfermedad, no pudiendo ejercer más el oficio de Superiora tomó para compañera suya a la Sierva de Dios Paula de S. Luis Delpuig, para que hiciese sus veces y la que fué más tarde Superiora General. Imperando el cólera en Barcelona, la Venerable, que se encontraba entonces allí, fué atacada por la terrible enfermedad. Recibidos con ánimo piadoso los Sacramentos de la Iglesia, murió santamente el día 28 de agosto del año 1854.

La fama de santidad que tuvo mientras vivía, se acrecentó después de su muerte. Por tanto, la Curia de Vich, en los años 1909, 1911, con ordinaria autoridad hizo los procesos relativos. El día 22 de enero de 1919 se tuvo un favorable decreto de esta Congregación Sagrada para los escritos de la Sierva de Dios. El 14 de enero de 1920 el Sumo Pontífice Benedicto XV, de feliz memoria, signó de propio puño la Comisión de Introducción de la Causa. El día 13 de julio de 1921 fué declarada la observancia hecha de los decretos de Urbano VIII. Completados los Procesos Apostólicos en Barcelona y Vich, con decreto expreso del 23 de junio de 1926, fueron éstos reconocidos jurídicamente válidos. Por tanto, delante de su Eminencia Reverendísima el Cardenal Luis Sincero, Ponente, es decir, Relator de la Causa, el 28 de abril de 1931, tuvo lugar la Congregación Antipreparatoria sobre las virtudes; a continuación, el 7 de agosto del pasado año, se celebró la Congregación Preparatoria; y el día 28 de mayo del corriente año, se tuvo la General, en la presencia de Su Santidad Pío XI, felizmente reinante, habiendo sido propuesta por aquel mismo Cardenal Ponente la Duda para ser resuelta: «si consta de la virtudes teologales, Fe, Esperanza

y Caridad ya para con Dios, ya para con el prójimo; como también de las cardinales Prudencia, Justicia, Templanza, Fortaleza y de las otras a estas anejas en grado heroico en el caso y para los efectos de los cuales se trata». Y los los Eminentísimos Cardenales, los Oficiales Prelados y los Consultores que intervinieron, dieron su voto. El Santo Padre, no obstante, difirió su juicio hasta este día, 16 de junio, día solemne de la Santísima Trinidad, que es fuente de toda santidad—porque sin ella nada puede la fragilidad humana—implorando, con vivo ardor, Su gracia y su Ayuda a fin de que se dignase manifestar su voluntad en cosas de tanta importancia. Por tanto, celebrado el Divino Sacrificio, llamados ante Su Santidad los Eminentísimos Cardenales Camilo Laurenti, Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos y Luis Sincero, Relator de la Causa, como también el reverendo P. don Salvador Natucci, Promotor General de la Fe, y también el infrascrito Secretario, declararon «que ciertamente consta de las Virtudes Teológicas Fe, Esperanza y Caridad para con Dios y para con el prójimo, como también de las cardinales Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza y de las otras anejas a éstas de la Venerable Joaquina de Vedruna, viuda de Mas, en grado heroico en el caso y para poderse proceder más allá».

Ordeno por tanto, sea promulgado este Decreto y sea inscrito entre los actos de la Sagrada Congregación de Ritos.

Dado en Roma el día 16 de junio, fiesta de la Santísima Trinidad, en el año del Señor 1935.

✠ CAMILO CARD. LLAURETI, *S. R. C. Prefecto.*

✠ ALFONSO CARINCI, *S. R. C. Secretario.*

Terminada la lectura el Secretario de la Sagrada Congregación de Ritos, el Postulador y el Vice-Postulador besan el pie del Santo Padre y se retiran. Se levanta el Postulador, P. Agustín de la Virgen y lee el siguiente discurso:

«Beatísimo Padre: La Iglesia Santa de Dios y Esposa Inmaculada de Jesucristo siempre fué fecunda en hijos nobilísimos que, adornados de sublimes gracias y carismas, la han hermoseedo siempre con el resplandor de sus singulares virtudes.

Entre estas almas privilegiadas nos es grato enumerar a la Venerable Sierva de Dios Joaquina Vedruna, viuda de Mas, que, nacida en 1783, es lustre y gloria de la ciudad de Barcelona, en España, que le dió cuna.

Educada por sus piadosos padres en el santo temor de Dios, desde la más tierna edad se mantuvo sencilla e inocente, huyendo de las diversiones y vanas pompas del siglo, hasta llegar a constituir el encanto de cuantos la conocían y la maravilla de sus mismos padres. Creciendo en años creció también en ella la virtud de la pureza y modes-

tía, distinguiéndose, además, en la sumisión a sus padres, y de este modo sirvió de modelo a la juventud, rodeada de tantos peligros.

Unida en matrimonio con el noble Sr. Teodoro de Mas, continuó en el mismo tenor de vida que había tenido desde sus más tiernos años, procurando mantener constante el amor a su esposo y sirviendo con todo corazón al eterno Esposo Cristo Jesús. Llegando a ser madre, estudió el modo de educar a sus hijos según la Religión Católica y las buenas costumbres, dando ella misma óptimos ejemplos de singular virtud, que imprimía en el ánimo de sus hijos. Fué, pues, en este nuevo estado un fúlgido ejemplo para las madres cristianas; y de tal modo refulgió su inocencia y santidad de costumbres, que no sólo las personas virtuosas, sino también los hombres endurecidos en el vicio admiraban sus grandes virtudes. Tan fiel y cristianamente se consagró al cuidado de su familia y tanto resplandeció en sus actos su cristiana prudencia y sabiduría, que con razón se le puede aplicar el elogio que de la mujer fuerte hace la Sagrada Escritura.

Muerto el marido y ya crecida y acomodada la familia, nuestra Venerable Joaquina pudo poner en práctica sus ardientes deseos y actuar los diseños del Altísimo, que fueron aquellos de fundar el santo Instituto de las Religiosas Carmelitas de la Caridad. La ciudad de Vich, ya ilustre por ser cuna del Santo Trinitario, San Miguel de los Santos, tuvo la fortuna de ser también la cuna de la nueva institución, como más tarde será de aquel insigne y benemérito Instituto de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María que tiene por fundador al B. Antonio María Claret.

La Venerable Joaquina fué ciertamente admirable por el celo y la fortaleza de ánimo que tuvo en todas las vicisitudes de la fundación del Instituto. De hecho, nunca se asustó por las dificultades que siempre nacen para la fundación de un instituto, animada por el espíritu de evangélica perfección, y teniendo siempre firme confianza en Dios soportó con ánimo tranquilo todas las contrariedades. Más aún: cuando en circunstancias muy difíciles, durante las guerras civiles y religiosas, eran suprimidos y quemados los Conventos, ella se mostró fuerte e invencible en las persecuciones que tuvo que sufrir, soportando con invicta paciencia y resignación aún los golpes, prisiones y destierro en tierras francesas, y confiada en Dios exclamaba: «Veo que con todo aquello que he pasado y estoy pasando no me ha abandonado nunca el Señor, a fin de que no se abatiese mi espíritu, y veo que en el camino de la cruz es Jesús quien la lleva toda entera».

Madre amantísima, se señaló en medio de sus Hermanas por la modestia, humildad, mansedumbre, como también por su singular caridad, inculcando a las mismas el confiar siempre en la Divina Providencia, que en todo les ayudaría siempre. Y ella, dándonos ejemplo, a semejanza del Divino Redentor, exclamaba: «tengo sed», es decir, sed de aliviar a los enfermos, sed de educar cristianamente a la juventud, sed de la gloria divina, donde se compendia el amor cristiano.

De tal amor nos hablan las muchas casas por ella fundadas en España, ganándose inmensa estima de todos; hablan los muchísimos hospitales, en los que recogió a muchos con su ardiente caridad; hablan las muchísimas religiosas, a las que señaló el camino de la perfección con santísimas leyes y con el propio ejemplo, y la prueba de los buenos frutos sacados en esta escuela suya nos la dan las causas de Beatificación de algunas de sus Hijas, de las cuales una está ya empezada y las otras están en los inicios de los Procesos Canónicos.

El Instituto, que en tiempos de la muerte de la Venerable contaba 28 Casas, se extendió después prodigiosamente por toda España, por la lejana América, por Francia y aún en esta Santa Ciudad de Roma, de modo que la tierna semilla plantada por la Venerable Joaquina en la pequeña ciudad de Vich es hoy un árbol grande y vigoroso que produce copiosos frutos de bendición en toda clase de personas, dando especialmente una exquisita educación cristiana a millares de niñas y esparciendo por todas partes el buen olor de Cristo, que es camino, verdad y vida y único faro en el tempestuoso mar de este mundo.

El Instituto de las Carmelitas de la Caridad, aquí representado por la Madre General con una selecta representación de Religiosas; la ciudad de Barcelona, que fué cuna de nuestra Venerable; Vich, que tiene para sí la gloria de haberlo sido del Instituto, juntamente con toda España y las otras regiones del mundo que reciben los beneficios de la Institución, están muy contentos de que Vuestra Santidad, con propia coincidencia, haya elegido para la publicación del Decreto, con el que se reconoce la heroicidad de las virtudes de la Venerable, la fiesta de la Santísima Trinidad, habiendo ella tenido siempre una especial devoción a este gran Misterio, devoción que ha heredado su Instituto.

Quered mientras, Beatísimo Padre, benignamente acoger los sentimientos de vivísima gratitud del Instituto de Carmelitas de la Caridad, de la ciudad de Barcelona, de Vich, de toda España y de todas las demás regiones que son beneficiadas por la Obra de la Venerable, y Os ruegan queráis corroborar sus sentimientos con la Apostólica Bendición que nos llena el ánimo y nos dé fuerzas para proseguir nuestro apostolado para gloria de Dios, para las grandeza de la Iglesia y para la salud de las almas».

A este saludo el Santo Padre respondía con algunas elevadas consideraciones sobre el Misterio adorable de la Santísima Trinidad en relación con nuestras relaciones para con Dios, y a la luz de los ejemplos de la Venerable Joaquina de Vedruna, de Mas.

### **En la luz del altísimo Misterio**

El Santo Padre empezaba diciendo que el Decreto publicado y promulgado junto al claro, rico y devoto comentario que había hecho el Postulador de la Causa, había colocado delante de los ojos de aque-

llos queridos hijos e hijas la visión, no de una vida, sino de tantas vidas cuantas se reasumen en la existencia de la Venerable Sierva de Dios, Joaquina de Vedruna, de Mas.

Hija de familia, virgen cristiana, esposa y madre, madre y viuda, religiosa y fundadora de una familia religiosa: he aquí tantas vidas y todas en una sóla y admirable existencia, todas elevadas a una floración de perfecta santidad.

¿Qué añadir a tanta riqueza y esplendor de cosas, multitud de cosas para todos oportunísimas, tantos son los imitables ejemplos que ella nos indica? A esta pregunta, la Venerable sierva de Dios ha respondido muy bien con su particular, particularísima devoción al Misterio de la Santísima Trinidad; ha respondido—como suele hacer con Su providencia amabilísima, con las bellísimas coincidencias suscitadas por Su gracia—la Divina Providencia, haciendo coincidir la lectura del Decreto con el día solemne de la Santísima Trinidad.

Y parecía propio al Santo Padre en aquella coincidencia tan singular y característica, ver una invitación a dar un ejemplo de aquella múltiple imitación a la que empuja a todos, el nombre, la gloria que ya empieza a elevarse en el cielo de la Iglesia, de la venerable Sierva de Dios, depositando aún nosotros una flor por eso y un homenaje sobre el altar de la Santísima Trinidad. Raras veces, de hecho, había sucedido el encontrarse una tal oportunidad; nunca había sucedido, sino en aquel momento—y el Santo Padre se complacía en ponerlo de manifiesto—, una tan hermosa y semejante circunstancia.

El Misterio de la Santísima Trinidad—continuaba el Santo Padre—, este misterio inescrutable al ojo humano, es al mismo tiempo rico de misteriosos resplandores; porque es propio de este Misterio, que aun dejándolo intacto y no quitándonos el velo que lo cubre al ojo creado, nos da tanta luz sobre el mismo ser y sobre la vida de Dios, sobre la esencia, sobre la existencia, sobre la misma vida de Dios. No hay nada, ciertamente, nada como el Misterio de la Santísima Trinidad para iluminarnos sobre aquellas luces; y aún quedando a infinita distancia nuestra y en el secreto inviolable del Creador, es lo único que puede venir en ayuda para la pobre inteligencia humana.

Esto considerando sólo la esencia de tal Misterio. ¿Qué deberemos, qué podremos pensar nosotros de Dios sin esta revelación de su Unidad y Trinidad: Unidad de naturaleza y Trinidad de Personas? Pensaremos en un Dios solo y solitario, un Dios de infinita soledad, algo, por decirlo así, de divinamente espantoso. Es el Misterio de la Santísima Trinidad el que aleja este espectro de soledad infinita, y conservando la unidad perfecta introduce al mismo tiempo la sociedad, que es comunicación infinita de infinitos bienes en la misma abundancia infinita del Ser Divino: del Padré que engendra al Hijo, del Hijo que es engendrado, del Espíritu Santo, que procede del Uno y del Otro: una comunicación divinamente magnífica y grande de pensa-

miento y de amor. La Esencia Divina que se piensa a Sí misma con un pensamiento que, a diferencia del nuestro, que resbala, que es frágil, accidental, es un pensamiento subsistente, sustancial, personal; y que se ama a sí mismo con un amor infinito que, al mismo tiempo, es también subsistente y personal. He aquí algo misteriosamente grande, divino, espléndido y que responde a una cosa divina, cierta y, aun cuando misteriosa, verdadera y necesaria.

Son admirables las especulaciones de la teología católica que por todos los siglos se han venido haciendo alrededor de estas cosas sublimes, estudiando con mente piadosa estas divinas inmensidades de pensamiento y de amor y llegando a penetrar, en cuanto puede hacerlo una criatura humana, en los misterios de esta divina sociedad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Y no sólo ve esta luz la Teología, sino que también la Poesía la ha visto, la ha afirmado y nos la ha dado visible: «¡oh luz eterna que sola en tí te recreas—sóla tú te entiendes—y entendiéndote te amas y sonríes!». La palabra humana nunca subió a mayores cumbres ni a tantos esplendores.

Y no sólo en la vida divina da un fulgor maravilloso el Misterio de la Santísima Trinidad, sino también en el mismo ser y en la vida del ser humano trae este Misterio una luz grande, nunca tan advertida como en los tiempos presentes. Se puede, en verdad, decir—considerando las relaciones de la Trinidad con el mundo creado—aquella que San Pablo esculpía en breves palabras, cuando hablando de la creación recordaba que el Señor no se quedó sin testimonio al dar el ser a las criaturas: «*non sine testimonium semetipsum reliquit*». El Creador dejó trazas suyas, trazas de su divina Unidad y Trinidad en las criaturas todas del mundo. El más pequeño de los cuerpos no es concebible sin la trina dimensión. Y ¿qué es el espacio inmenso sino una infinita extensión precisamente de la trina dimensión? Todo lo creado es uno y trino. Y nunca como hoy, mientras la mente parece huir a los extremos confines del conocimiento, aun con tantas innumerables reservas e incógnitas, nunca como hoy se hace tan amplio un elemento que, en cuanto cabe, parece que lo pueda abrazar todo; este éte, estas ondas eléctricas, comoquiera que las quieran llamar para las que ya no se habla de dimensiones ni de distancias, sino que vienen calculadas por años, por muchos millares de años de luz, son todas estas cosas algo que se presenta como cosa una y trina a la vez: una en la unidad de elemento, trina en la triple manifestación de «luz», de «calor» y de «fuerza». Se puede añadir por eso, delante de tales maravillas, que nunca como en nuestros días, cuando la arrogancia y la incredulidad humana tenían mayor necesidad, la divina bondad, la divina condescendencia ha sido generosa y magnánima en sus más íntimas revelaciones.

Y lo que se dice de la vida divina y de la vida del mundo debe decirse también de las relaciones entre el Creador y las Criaturas. De

hecho el Misterio de la Santísima Trinidad, aun en sus más grandes anunciaciones, que nosotros entendemos mejor en las palabras del Divino Maestro, El habla de otro Paráclito, de otro Consolador, de aquél Espíritu que el Padre enviará y que traerá todo aquello que el mundo necesita y que es todo aquello que el Espíritu Santo mismo tomará de El. Y cuando El, el Redentor, expresa su deseo supremo, su oración suprema; cuando El va a dar aquel testimonio de amor por nosotros, fuera del cual, como El mismo dice, no hay testimonio mayor que la sangre y la muerte, entonces la oración hecha al Padre es para pedir la unidad: «*Ut unum sint*»; y es ciertamente la unidad de la Trinidad la que El pide, porque dice al Padre que sus hijos sean una misma cosa con El, como El es una sola cosa con el Padre: «*ut unum sint sicut et nos*». No hay aquí sólo una oración que se eleva a Dios por nosotros; es la más sublime de las escuelas que se nos manifiesta; es el más sublime de los recuerdos que la Iglesia recoge de Jesús y da a todas las almas para que sea el alimento de cada una de ellas. Jesús ruega por nosotros y nos ofrece el más perfecto modelo de unidad, aquella unidad infinita de pensamiento y de amor, a fin de que sea para todos unidad de ser y de vida. La escuela de la caridad no podía llegar a elementos tan nobles y tan comprensivos. Y esto es lo que se propone como ideal de caridad particular, no sólo a las almas, sino también a los pueblos: unidad de pensamientos y de afectos, para que venga la unión profunda, el amor indisoluble en la vida y en el ser.

La Iglesia recoge estas lecciones y estos deseos supremos del Divino Maestro y forma aquel Trisagio que corre sobre los labios de todos los fieles: «Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo: «*Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto*». parece a algunos que la Iglesia celebra menos de lo conveniente el Misterio de la Santísima Trinidad: al contrario, no hay Misterio que esté más amplio y completamente presente en el corazón y en la mente de la Iglesia como también en el corazón y en el pensamiento de los fieles: «*Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto*». No otra cosa es la señal de la Cruz, el signo de la vida cristiana: «En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo». ¿No es ésto el recuerdo, la celebración, el honor al Misterio de la Santísima Trinidad?

A estas consideraciones el Augusto Pontífice no quiso añadir más que todas las bendiciones pedidas por aquellos sus predilectos hijos e hijas según sus intenciones, bajo los auspicios de la Venerable Sierva de Dios, Joaquina de Vedruna, de Mas, quien siendo devotísima de la Santísima Trinidad durante toda su multiforme vida, tan llena de enseñanzas para el pueblo cristiano, veía glorificadas sus virtudes en aquel día de la Santísima Trinidad. Añadía luego el Santo Padre que a su bendición quisiese el Señor añadir sus mejores gracias y sus más grandes favores.

Terminado su discurso, el Santo Padre daba la bendición a los presentes; luego, recibida de la Postulación una copia del Decreto leído, dejaba la sala entre las más férvidas aclamaciones.

# De Acción Católica

## Organización de Juventudes Masculinas

### Principios luminosos que deben guiar a los Consiliarios

No se urge a todos los párrocos la inmediata implantación de todas las diversas organizaciones de Acción Católica; pero se les exige la preparación antecedente y eficaz que el día de mañana permita llevarlas ventajosamente a la práctica. Es ya esta una forma obligada de ejercer su ministerio pastoral, una nueva faceta de su apostolado. Ahora bien: ¿qué principios han de moderar y dirigir su acción para que no queden engañados en su empresa, sino antes por el contrario, logren halagüeño y consolador resultado? «Existen para todas las obras, dice Monseñor Gouraud (1), buen número de métodos y de normas, fruto de largas experiencias; dejar a un lado su estudio, prescindir de ellos para guiarse uno por sí mismo e independientemente, sería un acto de presunción y caminar derecho hacia el fracaso. No es temerario asegurar que el desconocimiento de tales métodos anuncian mal término en las obras: todo oficio requiere su aprendizaje. Y fiarse uno sólo de su talento, es querer trabajar mucho y con poco o ningún fruto».

Para evitar este inconveniente, consignaremos en el presente artículo alguno de los principios que puedan servir de guía, principios tomados de la escuela de los más notables Apóstoles de las juventudes y que reduciremos a *seis*.

*El primero es trabajar* velada y silenciosamente. Es achaque harto común, siguiendo el aire de las costumbres del gran mundo, dar resonancia a la inauguración de alguna de estas asociaciones, anunciándola anticipadamente y a tambor batido. En los tales anuncios no faltará por de pronto la lista de personas prestigiosas que intervendrán en el acto y a continuación la de los jóvenes de buena sociedad figurando en la vanguardia de la asociación. Ellos, naturalmente, constituirán el estado mayor, y así, a nadie de los jóvenes de menor categoría que les sigan en el reclutamiento, se le ocurrirá disputarles puesto alguno en la dirección. Este proceder parecerá a primera vista acertado ya que de ese modo se llama la atención de los jóvenes y se les estimula a dar sus nombres en la naciente sociedad que viene a la vida desplegando el rollo de un amplio y ampuloso programa en el que no faltan el anuncio de la regeneración social y las esperanzas de lograr días de triunfo.

En la inauguración de sociedades culturales, deportivas y financieras se explica tal autobombo y está muy en su punto. No así en los

(1) *Pour l'action catholique.* — Mouquoy, p 260.

comienzos de asociaciones religiosas de Acción Católica, que han de ser modestos y sin aparato. Todas las grandes obras, lo mismo en el orden de la naturaleza que de la gracia, suelen comenzar por poca cosa: la Orden de San Francisco tuvo principio en una iglesita perdida y en pobres cabañas; la Compañía de Jesús en un cuartito de París, la misma Iglesia Católica en un Cenáculo,

Una tarde, cuando ya el sol se ocultaba tras los montes, llegaba a Roma, jadeante por la fatiga del camino, un pobre extranjero con un báculo en la mano. Nadie de aquellos orgullosos ciudadanos romanos se dignaba, no digo dirigirle un saludo, pero ni siquiera mirarle. Y, sin embargo, aquel anciano judío iba a la conquista de la ciudad, al señoría del gran imperio latino. ¿Quién podía dar crédito a tal locura? Y, sin embargo, fué y continúa siendo un hecho. Pedro estableció su cátedra y trono en Roma, y allí se han ido sucediendo sin interrupción los Papas, que constituyen la más gloriosa dinastía del mundo.

Tengan los señores Consiliarios presente que han de comenzar sus trabajos de organización sin ruidos, sin reclamo, sin estrépito; huelgan en los diversos acontecimientos de aparición, de desarrollo y aun de positivos progresos de estas obras católicas y sociales los cohetes de lucería y las bombas de gran palenque; el bien hace poco ruido y el ruido hace poco bien. Sobre todo en los comienzos conviene el ocultamiento y la discreción, es la hora de abrir las zanjas, labor modesta, de ninguna apariencia, aunque lo sea de importancia; es trabajo silencioso y que conviene, por lo demás, que pase desapercibido.

Planee, reflexione, cave hondo con la oración y después comience a labrar las primeras piedras que han de ser fundamentales. No se requiere que sean muchas, sino de buena calidad, fuertes, graníticas. Es decir, es el

*Segundo principio:* ponga fundamentos sólidos a la futura edificación escogiendo pocos y buenos elementos. Es ya repetidísimo este consejo que todos los Consiliarios, por lo mismo, han oído mil veces de que no se atienda al número, sino a la calidad de las personas que han de constituir la nueva asociación. Jesucristo escogió a doce hijos del pueblo y durante tres años los tuvo en su escuela. Mucho trabajo para ir desbastando su rusticidad y disipando su ignorancia. Mas su labor no fué baldía porque con sus repetidas instrucciones y con los relevantes ejemplos de todas las virtudes los fué transformando y disponiendo para ser los Apóstoles que, a no tardar, con su palabra y santidad convertirían al mundo.

El sacerdote también ha de saber seleccionar entre los jóvenes que han de ser los primeros y mejores elementos de su futura asociación, no a los de familias más ricas, ni a los de más bella presencia o inteligencia más despierta, sino a quienes ofrezcan mayor garantía de moralidad por su afición a las cosas piadosas y de fiel adhesión por su bondad y abierto y noble carácter. Fácil le será tal selección si conoce

a los jóvenes íntimamente por haberles catequizado preparándoles para la primera comunión y, más aún, si les cuenta entre sus penitentes. Entre éstos principalmente ha de hacer su reclutamiento, y si son listos, de familias acomodadas y bien agestados, entonces mejor que mejor.

*El tercer principio:* no apresurarse a recoger la cosecha antes de tiempo. Désele el suficiente a la semilla que se puso en el surco para que se desarrolle y florezca y grane. La impaciencia por querer llevar enseguida al cabo un proyecto, suele malograrlo las más veces. Todo el tiempo, por largo que parezca, empleado en formar a los jóvenes que han de constituir la futura asociación, no será perdido. Hubo Juventudes que surgieron casi improvisadamente y surgieron pujantes, pues muy luego se alistaron en ellas casi todos los hijos de familia de la población. Pero, ¿fué aquella prosperidad duradera? ¿No ocurrió más bien lo que con los fuegos de artificio, que brillan ofuscadores y después desaparecen? Si, ciertamente, y no podía ser de otra manera, porque en ellas sólo había apariencias sin realidad... flores de corto tiempo como las de esos jardines flotantes que se ven en algunos lagos, formados por el polvo y las malezas, que cualquier agitación de las aguas, cualquier viento de tormenta se encarga de destruir y hacer desaparecer.

Muy bien dice Mgr. Sagot du Vauroux (2), a quien cita el Sr. Mouquoy «El bien real y positivo se logra poco a poco y con dificultad...; lo vemos a diario en lo que ocurre en la naturaleza y en el mismo gobierno divino que se atiende de ordinario a la ley de una progresión lenta.

Casi en todas partes las obras, cuyo período de desarrollo ha sido corto, hemos visto que no han podido resistir la prueba inevitable del tiempo; se cuentan muchos patronatos, totalmente desaparecidos por haber menospreciado la ley fundamental del progreso lento, mientras que otros, después de largos y penosos tanteos han logrado una vitalidad fecunda y durable.» Esta observación de Mgr. Sagot que acabo de citar referente a los patronatos, la podemos aplicar a cualquier otra institución católica.

*Cuarto principio.*—El espíritu que ha de comunicarse a la juventud desde su comienzo ha de ser netamente cristiano. No hay que andarse con distinguos ni parar en escrúpulos. Si no es una asociación religiosa, hermandad o cofradía, pero sí fundamentalmente cristiana y los individuos que a ella pertenezcan deben ser católicos prácticos y fervorosos. Por eso el sacerdote que inicie la empresa de la cristianización de un pueblo por la Acción Católica, ha de exigir de los jóvenes que haya reclutado cierta perfección compatible con su edad, estado y educación. Fomente entre ellos la frecuencia de los Sacramentos, el rezo de las oraciones del buen cristiano y el ejercicio de las virtudes propias

(2) L'Action Catholique au temps present, pp. 326 et 360.

del joven, la obediencia, la caridad y la mortificación que ha de manifestarse en el alejamiento de las ocasiones peligrosas y en la abstención de los placeres mundanos. Si los primeros elementos son de esta condición y temple será un buen fundamento para que siempre continúe con ese carácter la asociación. Ejercerán sus asociados un verdadero apostolado sobre sus compañeros con la palabra y sobre todo con el ejemplo: el Consiliario tendrá en ellos un gran apoyo que mantendrá muy firme y en alto su autoridad, y uno y otros conservarán la más íntima unión y la más cordial inteligencia evitándose la desedificación por el rompimiento de la armonía y consiguientemente la decadencia. Todo esto, como queda dicho, no es sino resultado del buen espíritu, del espíritu cristiano y fervoroso que ha de infundir en los jóvenes, advirtiéndoles que mientras la obra no cuente con tales jóvenes y con semejante buen espíritu no ha hecho nada y su existencia es efímera. Casi de seguro que no sobrevivirá a la de su fundador, ya que le falta la verdadera vida, la interior (3). De aquí el empeño del Consiliario de hacerles vivir esa vida a sus dirigidos, comenzando porque la sienta y la fomente él mismo mediante la oración y su unión con Jesucristo.

*Quinto principio.*—No se dé importancia en las juventudes católicas a lo accesorio, sino a aquello que lo tiene. Y lo accesorio en tales asociaciones son los juegos, las músicas, el teatro, los deportes, como ya lo indicábamos en el artículo anterior sobre las cualidades del Consiliario. No es que se hayan de eliminar ni censurar tampoco, pero es preciso convencerse que a nada positivo conducen. Hay quienes juzgan del todo indispensable este conjunto de diversiones, para así contrarrestar la atracción que pueden ofrecer a los jóvenes otros centros y sociedades, enemigos de las sociedades y centros católicos. Pretenden, como quien dice, darles la batalla en su propio campo, y tal es así que casi vienen a convertir en sociedades deportivas las juventudes católicas y en salas de teatro y de juego y hasta en cabarets sus centros; con lo que ofrecen el triste espectáculo de una competencia ruinosa que acaba con su crédito, y, por fin, con su existencia. En este terreno colocados, es segura nuestra derrota... pero en cambio, si dejando a un lado toda esa juerga y cuanto con ella se relaciona, comprendiendo el fin del apostolado cristiano del que Jesucristo es el alma, la vida y la razón de ser, se orienta la juventud hacia la vida espiritual y piadosa y además a la vida de estudio amoroso de la religión y de todo lo que a su triunfo puede contribuir, no hay duda, se pasará por dificultades y hasta persecuciones (necesarias en las verdaderas obras de Dios), pero a la postre se logra la victoria, y si se muere, se muere con honor.

«Yo he visto, decía uno de esos grandes educadores de la juventud (Timon-David), yo he visto cada día con mayor claridad que toda obra

(3) Cfr. Dom. Chautard «El Alma de todo apostolado».

basada en lo humano está herida de muerte y no tardará en perecer, así como la obra que aspira y trabaja por la aproximación de Dios y de los hombres mediante la vida espiritual e interior, la Providencia la bendice y prospera. ¿De qué medios se sirvió Nuestro Señor Jesucristo para la propagación y triunfo de la Iglesia? Bien sencillos y no exteriores ni ruidosos. Formó a sus doce apóstoles en la vida evangélica y fueron por el mundo, no con músicas, teatros o conciertos. Os envió, les dijo Jesucristo, como corderos entre lobos; *ecce... mitto vos sicut agnus inter lupos*. Los medios exteriores no conducen a nada que sea de valor positivo, a nada serio en el orden sobrenatural. Sólo la paciencia, la predicación, la plegaria, logran eficaces, brillantes, triunfadores éxitos.

Traslademos algunas anécdotas tomadas del *Messenger du Coeur de Jésus* (Juin, 1929) en el artículo de A. Bessieres, p. 322 y que cita el autor de *Le Patronage de Jeunes Gens*. «He aquí que son diez años, decía el autor del artículo, en 1911, el vicario de una grande parroquia obrera, he aquí que son diez años durante los que hemos estado gastando inútilmente el tiempo, el dinero y la salud en la obra de la juventud. Hemos perdido el tiempo por falta de táctica acertada. Con el intento de retener a nuestros jóvenes hemos organizado charangas, ejercicios gimnásticos, sindicatos, etc..., y no lo hemos logrado. Después de algunos años vividos con nosotros, nuestros jóvenes se van al socialismo, seguros de encontrar allí todo lo que tuvieron en nuestros centros y algo más, lo que aquí no pueden disfrutar: la libertad. En el terreno material no cabe les hagamos frente. Y así para salvar nuestras obras y llevarlas adelante, es preciso dar a nuestros jóvenes, a nuestros hombres, lo que no pueden hallar en el socialismo o en sociedades puramente económicas o mundanas, y es Dios.» Después de hacer esta consideración cuenta el mismo articulista el hecho siguiente, que le ocurrió con el Consiliario de una juventud católica, para la que había sido invitado a hablar.

De la divisa de la juventud, que es *Piedad, Estudio, Acción*, le rogaba el Consiliario suprimiera en sus exhortaciones el primer término, es decir, *piedad*.

Por lo visto al ponerse al frente de dicha juventud el tal Consiliario, aún se comulgaba. Un año más tarde ya no se atrevía a pronunciar sin cierto respeto humano la palabra de comunión frecuente. Y así en la ocasión de referencia al indicar al conferenciante que no se entretuviera en hablar de asuntos de piedad, se justificaba con esta consideración: pues mis jóvenes no son carmelitas ni novicios... Así que habladles de acción... Ciertamente que no eran novicios, pero dos años más tarde ni jóvenes católicos. La asociación había muerto.

*Sexto principio.*—No se admitan nuevos asociados sino muy bien conocidos y probados. La mayor parte de las asociaciones, aun profanas, no admiten a solicitante alguno si no es conocido o presentado

por dos de los antiguos socios que respondan de la moralidad de aquél o bien de sus ideas si la agrupación es política. Este proceder, sin embargo, no juzgo suficiente tratándose de organizaciones cristiano-sociales o de Acción Católica y más todavía si es de juventudes. Algunas de éstas han adoptado crear una sección de aspirantes a la que deben pertenecer cuantos no tengan la edad reglamentaria y otra, además, llamada de meritorios, en la que se asientan quienes, teniendo la edad, no han sido definitivamente admitidos, hasta dar pruebas de buena conducta y quedar suficientemente instruidos del fin, obligaciones, etc., de la juventud católica. Muy bien me parece este sistema, pero aun así ha de recomendarse a los Consiliarios que no se dejen engañar y que sean inexorables en punto a la no admisión de elementos que no garanticen una moralidad a toda prueba.

Porque si logran colarse elementos no del todo recomendables, vendría con el tiempo a quedar destruida la obra y anulado el trabajo efectuado por el Consiliorio durante largo tiempo en la formación espiritual de los primeros elementos que integraron honrosamente la Asociación. No se achiquen ni acobarden si por su inflexible proceder en las admisiones, por su rigorismo en apreciar los méritos y condiciones de los aspirantes y por su energía en mantener la disciplina y el buen espíritu, expulsando a los indignos, la juventud pasa por crisis y ellos son blanco de críticas y la juventud y ellos objeto de persecución. Por este lado no hay miedo de que fracase, siempre que aparezcan en sus actos la prudencia y el celo del mayor bien.

Estas son las normas a que pueden reducirse todas las que suelen darse a los Consiliarios organizadores de juventudes, en los que ya se supone el conocimiento y la teoría de Acción Católica, conocimiento que pueden lograr estudiando los diversos tratados impresos, por cierto muy completos. No es preciso para esto, como ven, grandes dispendios ni ir a los cursos de Santander o venir a los que suelen abrirse en Madrid.

Antes de terminar este artículo y como corolario pondré en breves apartados el resumen de lo dicho y alguna otra observación provechosa.

a) Medite el sacerdote sobre la conveniencia de fundar la juventud católica en su parroquia y pida a Dios luz y ayuda.

b) Elija unos cuantos jovencitos entre los mejor inclinados y vaya preparándolos para con ellos poner la base de la asociación. Conviene que tengan todavía la edad escolar y asistan al catecismo, pues más adelante ya sería tarde; además conviene que todos ellos tengan poco más o menos los mismos años. Para formarlos en la virtud bueno será fundar una cofradía o asociación piadosa, y para retenerlos a su lado y así poder ir instruyéndolos en todo lo referente a la juventud católica futura, no sería desacertado establecer alguna obra postescolar como mutualidad, escuela nocturna, pequeño cine o salón de recreo, etc.

c) Exponga al Prelado su proyecto, pidiendo autorización para realizarlo y sus consejos y bendición.

d) Visite a las familias de los jóvenes con quienes cuenta para la asociación de Acción católica, pidiendo den licencia a sus hijos y exponiéndoles de paso los grandes bienes que éstos reportarán en orden a su educación intelectual, moral y social.

e) Sepa escoger el momento oportuno para la fundación, dando tiempo al tiempo y no precipitándose, llevado de un ardor excesivo, a organizar una obra para la que todavía no está el camino expedito ni preparados los elementos por la instrucción y el entusiasmo. Aguarde más bien a que los jóvenes enamorados de la obra la deseen y soliciten su establecimiento.

f) Si los jóvenes están ya preparados desde niños por él e iniciados e instruídos en todo lo referente a la juventud, puede ésta constituirse formalmente con todos los requisitos legales. Pero si los tales jóvenes, aunque relativamente piadosos y formales, no tuvieran dicha preparación, organice la juventud, pero sin legalizarla, sino sólo a prueba durante uno o dos años y en tanto vaya instruyéndoles y encauzándoles, observando atentamente si con ellos cabe hacer algo bueno y estable.

No olvide, para mayor seguridad, ir cogiendo el agua de más atrás, es decir, laborando con los niños que han de constituir su más fundada y risueña esperanza, por medio de la catequesis, etc., según queda dicho en el apartado b); cuide de que se mezclen lo menos posible estos niños con los mayores si no quiere ver en flor muertas todas sus esperanzas.

Estos son mis pobres consejos y creo que proceder de otro modo es exponerse a perder tiempo, paciencia y sembrar de sal el campo para lo futuro. En una parroquia donde han fracasado estas obras de Acción Católica o de Acción Social, por muchos años no hay que pensar en volver ni siquiera a hablar de ellas, pues recibiría el que hablase por todo aplauso una sonrisa burlona cuando no el mayor desprecio de quedarse solo volviéndoles todas las espaldas. Son terribles estos fracasos y por desgracia no son tan raros ni en España ni fuera de ella.

J. C. DE ARANGUA, C. M. F.

---

## **NECROLOGÍAS**

---

El 3 del actual, ha fallecido en el Hospital de Jesús Nazareno, de Córdoba, la Hermana Josefa de la Presentación, en el siglo Catalina de la Torre Ruiz, de 85 años de edad y 64 de profesión religiosa, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R I P A.**